



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Nombre de Unidad Curricular:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL
Vigencia	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	Primer Año, Segundo Semestre
Área de Conocimiento:	Derecho Público
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Abogacía - Notariado
Créditos:	6

Modalidad de Curso:	Teórico
----------------------------	---------

Objetivo de la Formación
<p>Proveer el conocimiento sistemático e introductorio sobre las normas penales vigentes y sus funciones, su inserción en los sistemas de control social y su crítica. En especial, preparar el acceso científico al estudio de la teoría del delito y de los delitos.</p> <p>Desarrollar la capacidad de investigar, en especial a través del trabajo no presencial.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aplicar en la actividad forense los conocimientos adquiridos, en orden a los roles que se cumplan.</p> <p>Instalar la formación necesaria que permita dialogar con operadores de otras disciplinas, público en general y construir nuevos conocimientos.</p> <p>Estimular actitudes críticas y respetuosas ante interlocutores de diversa jerarquía intelectual, profesional y académica.</p> <p>Fomentar la responsabilidad social y ciudadana, con el medio socio cultural y la diversidad.</p> <p>Estimular el discernimiento ético y percibir situaciones de postergación social.</p> <p>Al superar el curso el estudiante será competente para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Desarrollar pensamiento abstracto, creativo, crítico e innovador.b) Expresar correctamente ideas en idioma español, en forma oral y escrita.c) Localizar y manejar la información jurídica necesaria, sea con material tradicional o electrónico.d) Trabajar en equipo en forma fluida y eficiente, con capacidad de liderazgo.e) Argumentar jurídicamente en debates forenses o académicos.f) Investigar en forma autónoma.g) Acceder sistemáticamente al estudio de la teoría del delito. <p>Las competencias específicas del curso se orientan para:</p> <ul style="list-style-type: none">h) Actuar los principios esenciales de derecho penal (contenidos en la ley y el bloque constitucional).